



*Universidad Nacional de Lanús*

**224/13**

Lanús, 29 de octubre de 2013

VISTO, el expediente N° 3163/13 correspondiente a la 8ª Reunión del Consejo Superior 2013; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Secretaría Académica con la aprobación del Vicerrectorado ha elevado la propuesta presentada por el Director del Departamento de Salud Comunitaria conjuntamente con la Directora del Ciclo de Licenciatura en Educación Física, para que se establezcan equivalencias entre las asignaturas del plan de estudios aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 675/99 reconocido oficialmente por Resolución del Ministerio de Educación N° 100, la Resolución del Consejo Superior N° 031/03, el plan de estudios aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 063/04 reconocido oficialmente por Resolución del Ministerio de Educación, N° 482/05, y el plan de estudios 2012;

Que la solicitud referida se limita a las asignaturas cuya denominación, carga horaria y contenidos mínimos se han modificado;

Que en atención a la diferencia señalada en el párrafo anterior, las asignaturas aludidas han sido cargadas en el Sistema SIU Guaraní con distinto número de código;

Que esta propuesta de equivalencias se aplicará a aquellos alumnos que tengan materias aprobadas en el plan anterior y decidan pasarse al nuevo;

Que a los fines del promedio final de los estudiantes, es conveniente que conserven la calificación que habían obtenido en la asignatura sobre cuya base se reconoce la equivalencia siempre que sea de una asignatura a otra;

Que la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Gestión y Evaluación Académica, ha evaluado la propuesta y la encuentra pertinente y adecuada a los lineamientos de la política académica de la Universidad;

Que el Consejo Superior en su 8ª Reunión del año 2013 ha evaluado la propuesta, sin encontrar objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad nacional de Lanús;

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:**

**Dr. Nerio Neirotti   Hugo Spinelli   Fernando Ávalos**



*Universidad Nacional de Lanús*

**224/13**

ARTICULO 1º: Aprobar el régimen de equivalencias entre las asignaturas del plan de estudios del Ciclo de la Licenciatura en Educación Física aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 675/99 reconocido oficialmente por Resolución del Ministerio de Educación N° 100, la Resolución del Consejo Superior N° 031/03, el plan de estudios aprobado por la Resolución del Consejo Superior N° 063/04 reconocido oficialmente por Resolución del Ministerio de Educación, N° 482/05, y el plan de estudios 2012, según se indica en el anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: La nota definitiva de las asignaturas, en base a las cuales se reconozcan equivalencias, se considerará sólo cuando se trate de equivalencias de una asignatura a otra.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese

**Dr. Nerio Neirotti   Hugo Spinelli   Fernando Ávalos**



Universidad Nacional de Lanús

**224/13**  
**ANEXO**

**MATRIZ DE EQUIVALENCIAS DE ASIGNATURAS - CICLO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA**

<b>Plan 2000 (Resolución R. 675/99, M.E. 100/00)</b>	<b>Código</b>	<b>Plan 2003 (Resolución C.S. 031/03)</b>	<b>Código</b>	<b>Plan 2005 (Resolución C.S. 063/04, M.E. 482/05)</b>	<b>Código</b>	<b>Plan 2012 (Resolución C .S. N.179/11)</b>	<b>Código</b>
Educación Física: Enfoques Teóricos	501	Educación Física: Enfoques Teóricos	501	Educación Física: Enfoques Teóricos	530	Educación Física: Enfoques Teóricos	530
Formación para la Salud	508	Formación para la Salud	508	Formación y Promoción de la salud	531	Formación y Promoción de la salud	531
Promoción de la Salud	514	Promoción de la Salud	514				
Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física	503	Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física	503	Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física	533	Metodología de la Investigación Aplicada a la Educación Física	533
Política y Legislación en Educación Física	509	Política y Legislación en Educación Física	509	Política y Legislación en Educación Física y Deporte	534	Política y Legislación en Educación Física y Deporte	534

**Dr. Nerio Neirotti   Hugo Spinelli   Fernando Ávalos**



*Universidad Nacional de Lanús*

**224/13**

<b>Plan 2000 (Resolución R. 675/99, M.E. 100/00)</b>	<b>Código</b>	<b>Plan 2003 (Resolución C.S. 031/03)</b>	<b>Código</b>	<b>Plan 2005 (Resolución C.S. 063/04, M.E. 482/05)</b>	<b>Código</b>	<b>Plan 2012 (Resolución C.S. N.179/11)</b>	<b>Código</b>
Dirección de Instituciones Recreativas y Deportivas	510	Dirección de Instituciones Recreativas y Deportivas	510	Gestión de Instituciones Recreativas y Deportivas. Dirección y Comercialización de Servicios.	536	Gestión de Instituciones Recreativas y Deportivas. Dirección y Comercialización de Servicios.	536
Comercialización de Servicios Deportivos y Recreativos	511	Comercialización de Servicios Deportivos y Recreativos	511			Gestión de Instituciones Recreativas y Deportivas. Dirección y Comercialización de Servicios	
Políticas Sociales en el área Salud	513	Políticas Sociales en el área Salud	513	Políticas Sociales en el área Salud	537	Políticas Sociales en el área Salud	537
Formulación y Evaluación de Proyectos en Educación Física y Salud	515	Formulación y Evaluación de Proyectos en Educación Física y Salud	515	Planeamiento y Elaboración de Proyectos	538	Planeamiento y Elaboración de Proyectos	538
Planeamiento y elaboración de Proyectos	512	Planeamiento y elaboración de Proyectos	512				

**Dr. Nerio Neirotti   Hugo Spinelli   Fernando Ávalos**



*Universidad Nacional de Lanús*

**224/13**

<b>Plan 2000 (Resolución R. 675/99, M.E. 100/00)</b>	<b>Código</b>	<b>Plan 2003 (Resolución C.S. 031/03)</b>	<b>Código</b>	<b>Plan 2005 (Resolución C.S. 063/04, M.E. 482/05)</b>	<b>Código</b>	<b>Plan 2012 (Resolución C.S. N.179/11)</b>	<b>Código</b>
Metodología de la Investigación	500	Metodología de la Investigación	500	Metodología de la Investigación	500	Metodología de la Investigación	500
Educación Física Adaptada (Práctica Pre-Profesional)	502	Educación Física Adaptada	502	Educación Física Adaptada	532	Educación Física Adaptada	532
Principios de la Administración	506	Principios de la Administración	506	Principios de la Administración	506	Principios de la Administración	506
Psicología Grupal e Institucional	504	Psicología Grupal e Institucional	504	Psicología Grupal e Institucional	504	Psicología Grupal e Institucional	504
Educación Física Especial (Práctica Pre-Profesional)	505	Educación Física Especial	505	Educación Física Especial	535	Educación Física Especial	535
Didáctica de Educación Superior: Observación y Práctica	507	Didáctica de Educación Superior: Observación y Práctica	507	Curriculum: Diseño, Desarrollo y Evaluación	524	Curriculum: Diseño, Desarrollo y Evaluación	524

**Dr. Nerio Neirotti   Hugo Spinelli   Fernando Ávalos**